

Una reclamación por parte de las autoridades tradicionales del pueblo Inga, por su derecho a la consulta previa, puso freno a la primera Expedición Colombia BIO, que se iniciaría hoy en Putumayo, y que [fue lanzada, con bombos y platillos, el pasado 21 de mayo por Colciencias](#), autoridades departamentales y el Instituto Humboldt.

Hernando García, director encargado del Humboldt, reconoció que si bien no se realizó la consulta previa bajo la normativa nacional, sí se llevó a cabo una socialización de la mano de la Gobernación y de la Corporación Autónoma Regional.

“Las entidades -dijo García- nos manifestaron que en estos territorios específicos se podía trabajar sin necesidad de una consulta previa. Convocamos a los actores sociales, incluyendo a los representantes de las comunidades indígenas y afrodescendientes, para brindarles toda la información y hay un documento firmado por los asistentes”.

Por eso, añadió García, el derecho de petición los tomó por sorpresa. En tres meses de socialización -señaló- no se registraron inconformidades entre quienes asistían a las charlas.

“En el momento en que recibimos el derecho de petición decidimos, de la mano de Colciencias, suspender la expedición hasta cumplir todos los requisitos de ley. Nos acogemos al marco normativo nacional y seguiremos el procedimiento necesario”, dijo el Director encargado del Humboldt.

Sobre la continuidad de este trabajo científico, García subrayó que aún están dentro de los términos y tiempos pactados con Colciencias, por lo que no se descarta la reactivación.

“Anteriormente entendíamos que al acercarnos con las autoridades y al evaluar la cartografía para tener en cuenta la ubicación de los resguardos era suficiente, pero ahora, con lo ocurrido, sabemos que hay un marco de territorios con uso ancestral que debe tener una consulta previa”, agregó.

Las comunidades indígenas argumentaron que sus inquietudes hacia la expedición giraban en torno a la posibilidad de realizar estudios de explotación de recursos. Frente a esto, García recalcó que esa no es la finalidad de sus investigaciones. “Nuestro interés es documentar la biodiversidad para que todos los actores que necesiten la información puedan tenerla. Esto, pensando en fortalecer la gobernanza ecológica”, añadió.

Además, indicó que nunca han trabajado en bioprospección (la búsqueda de compuestos derivados de plantas, animales, hongos y organismos microscópicos con propiedades útiles en la industria y la medicina) y lo certificaron en un documento firmado en Mocoa, que explica que no se sacará de los territorios ningún material recolectado en esta o en futuras

expediciones.

García recordó que la finalidad de esta expedición es llenar los vacíos que existen en temas de documentación de la biodiversidad en zonas de difícil acceso y que han estado marcadas por la violencia. “El espíritu en este proyecto es precisamente fortalecer procesos de construir nuevas identidades de territorio basadas en la biodiversidad”, dijo.

La Expedición BIO contempla 20 salidas en dos años y tiene destinados 5.000 millones de pesos para conocer, valorar, conservar y utilizar de manera sostenible la biodiversidad del país. Otras de las zonas del país que serán parte de este proyecto incluyen a Caquetá, Chocó, el Urabá antioqueño, y los cayos de San Andrés y Providencia.

<http://miputumayo.com.co/2016/06/01/por-que-suspendieron-la-expedicion-bio-en-putumayo/>